

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1680 *Resolución de 12 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 237, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, pertenecientes a la Sociedad para la Promoción y Explotación de los Recursos de Antequera y su Comarca, Sociedad Anónima:

Una plaza de Arquitecto Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Primera Administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Delineante Primera, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de 11 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de anuncios de la Sociedad para la Promoción y Explotación de los Recursos de Antequera y su Comarca, Sociedad Anónima, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 12 de enero de 2023.–El Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.